

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

MAT.: INSTRÚYASE CAMBIO DE FISCAL, ORDENADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N°02481/2024, SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00368/2025

DOÑIHUE, MARTES, 4 DE MARZO DE 2025

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N°2365 de fecha 12 de Noviembre de 2024, que Ordena instruir Investigación sumaria.
2. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fechas 9 de diciembre 2024, que declara Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a son Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.
3. La Ley N°18.883, que aprueba estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
6. El DFL-1 de fecha 26 de julio 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. El Decreto Alcaldicio N°1955 de fecha 21 de Agosto 2019 que aprueba protocolo de acoso Laboral Municipalidad de Doñihue.
8. La Ley N°21643 que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N°02481 de fecha 25 de noviembre de 2024, que Ordena instruir Investigación Sumaria designando a el señor Marcial Maturana Jiménez, Administrador Municipal Grado 6° como fiscal a cargo de la Investigación.
2. Que dada la necesidad de dar continuidad a la Investigación Sumaria, es pertinente emitir el presente acto administrativo.

DECRETO

1. INSTRÚYASE, cambio de investigador Sumariante, con la finalidad de que se determinen las causas, circunstancias y participación de los hechos expuestos.
2. DESÍGNESE, como Investigador Sumariante a don Mauricio Pardo Larenas, Abogado Unidad Jurídica de la Municipalidad de Doñihue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME SUMARIO	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARIA MUNICIPAL
CLAUDIA AVELLO SILVA - APOYO SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20710654&hash=e2952>